

CERTIFICACIÓN CUMPLIMIENTO DE CRITERIO

Resolución 1519 de 2020 de MinTIC
Anexo Técnico 1. Directrices de Accesibilidad Web
Matriz ITA Versión 1 de 2021 - PGN

La Jefe de la Oficina Asesora de Desarrollo Estratégico y la Jefe de la Oficina Asesora de Recursos Físicos de la E.S.E. Hospital Universitario del Caribe

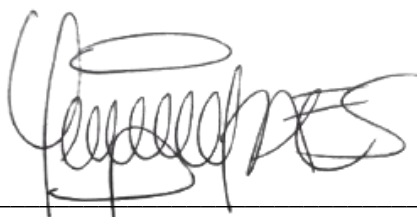
Certifican:

Que, según lo establecido en el Anexo Técnico 1 Directrices de Accesibilidad Web, de la Resolución 1519 de 2020 de MinTIC, en el siguiente ítem:

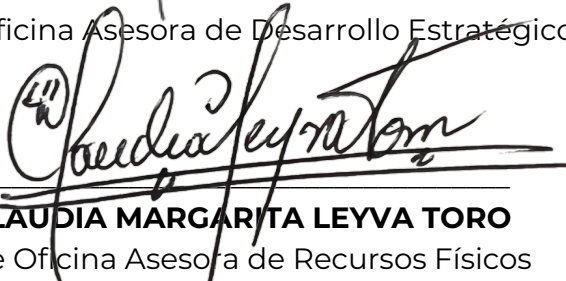
h. ¿El lenguaje de los títulos, páginas, sección, enlaces, mensajes de error, campos de formularios, es en español claro y comprensible (siguiendo la guía de lenguaje claro del DAFP, en el caso de las entidades públicas, disponible en: [https://www.portaItributariodecolombia.com/wpcontent/uploads/2015/07/portaItributariodecolombia_guia-de-lenguaje-claro-paraservidores-publicos.pdf](https://www.portaltributariodecolombia.com/wpcontent/uploads/2015/07/portaItributariodecolombia_guia-de-lenguaje-claro-paraservidores-publicos.pdf))?

La E.S.E. Hospital Universitario de Caribe, cumple con el anterior criterio, identificado igualmente en la Matriz de Cumplimiento del Índice de Transparencia y Acceso a la Información versión 1 de 2021 de la Procuraduría General de la Nación.

Dado en Cartagena de Indias, D.C., a los veinticuatro (24) días del mes de julio del año 2026.



YESSY CAROLINA PALOMINO ESTRADA
Jefe Oficina Asesora de Desarrollo Estratégico



CLAUDIA MARGARITA LEYVA TORO
Jefe Oficina Asesora de Recursos Físicos

